

Gerardo Ruiz Esparza viola la ley al prohibir el libre tránsito de vehículos.



Por: Nicolás Gochy

El secretario de comunicaciones y transportes del gobierno federal estaría violando la ley al prohibir que los transportes de carga circulen por la autopista Lerma - La Marquesa como anunció el sábado pasado como una forma de reducir los accidentes en esta vía aseveró el doctor en derecho José Oscar Valdez Ramírez

El especialista en leyes indicó que Ruiz Esparza es solo un funcionario de alto nivel pero nunca un legislador y si se prohíbe el uso de tal o cual vía, se está violentando una de las libertades más preciadas por los mexicanos que es la de libre tránsito y que esa si está protegida por la propia constitución.



El autor del amparo contra el gasolinazo y el amparo contra las fotomultas que en meses anteriores le diera reconocimiento nacional, destacó que la solución no es el violar la ley sino que se debe de cabildear para, en primera, restringir el uso de los dobles remolques y eficientar las leyes para la revisión de las unidades.

Señaló que desafortunadamente el gobierno no quiere tomar acciones serias contra los transportistas pues muchos de estas empresas son propiedad de los propios funcionarios o bien de amigos de la gente del poder.

